



a-. Nombre de la Oficina y Lugar: Sala Constitucional (Primer Circuito Judicial)

b- Nombre de los Servidores que ejecutan la buena práctica: Auxiliares Judiciales encargados del Ingreso de Asuntos Nuevos al Sistema de Gestión.

c- Nombre de la Buena Práctica: Máquina Cortadora de Mecate

d- Descripción Detallada de la Buena Práctica: Máquina diseñada en metal de 1.05 cms de alto x 0.40 cms de ancho, utilizada para cortar mecate y quemar al mismo tiempo las puntas. Permite a una sola persona cortar hasta 20 rollos de mecate por hora, en unidades de 76 cms de largo (tamaño adecuado para coser un expediente), además tiene incorporada una hoja con una resistencia interna (tipo guillotina), que al calentarse corta las puntas y las quema al mismo tiempo, garantizando que las puntas de los mecates no se deshilachen.

e- Impacto observado en la solución del problema: Se evita que dos o más funcionarios judiciales tengan que cortar los mecates utilizados para coser los expedientes, (como se hacía anteriormente), ya que uno debía sostener el rollo, mientras que la otra persona, debía enrollar el mecate y posteriormente quemarlo con una vela, arriesgándose en muchas ocasiones a sufrir una quemadura. Por otra parte permite tener una medida exacta por cada unidad de mecate, además que reduce el tiempo de corte considerablemente.

f- Mecanismo de medición del éxito de la práctica propuesta:

g- Ámbito al que pertenece: Administrativo

h- Fecha desde la cual se ejecuta la práctica: Mayo de 2008







Poder Judicial – Sala Constitucional
San José - Costa Rica
Telf. 2295-3695 / 3596 Fax.2295-3712 / Apdo. 5-1003 / [Http://www.poderjudicial.go.cr/salaconstitucional/](http://www.poderjudicial.go.cr/salaconstitucional/)
